

—«Proyecto parque forestal recreativo en El Tormillo, Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca)», expediente 1/H/00302, a la empresa «Copilsa», en la cantidad de 10.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 11.098.146 pesetas.

—«Proyecto de colaboración Servicios Técnicos para realización estudios sobre preparación de las bases definitivas de concentración parcelaria en la zona de Escatrón, subperímetro de secano (Zaragoza)», expediente 1/Z/00267, a la empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A. (Eptisa)», en la cantidad de 6.100.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 6.199.014 pesetas.

—«Proyecto básico y de ejecución de parque forestal en Boltaña (Huesca)», expediente 1/H/00313, a la empresa «Constructora Fuster, S. L.», en la cantidad de 9.999.998 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 9.999.998 pesetas.

—«Proyecto de puente sobre el río Arba de Biel en Ejea de los Caballeros (Zaragoza)», expediente 1/Z/00255, a la empresa «Herlazar, S. A.», en la cantidad de 21.591.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 21.707.178 pesetas.

—«Proyecto de modificación de las tomas de riego en la zona de concentración parcelaria de Albera Bajo y Lascasas Huesca)», expediente 1/H/00272, a la empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 24.986.683 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 24.986.683 pesetas.

—«Proyecto de obras complementarias para la puesta en riego del subsector I del sector XXXVI de la zona regable del canal del Cinca (Huesca)», expediente 1/H/00286, a la empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 18.946.161 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 18.946.161 pesetas.

—«Proyecto de obras complementarias para la puesta en riego del subsector II, del sector XXX /I, de la zona del Cinca (Huesca)», expediente 1/H/00287, a la empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 18.743.753 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 18.743.753 pesetas.

—«Adquisición de 20 vehículos ligeros», expediente R/00253, a la empresa «Garaje Costa, S. A.», en la cantidad de 16.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 16.800.000 pesetas.

—«Adquisición de 10 vehículos todo terreno», expediente R/00254, a la empresa «Comercial Cartie, S. A.», en la cantidad de 21.939.812 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 23.185.000 pesetas.

—«Construcción de 800 metros lineales de escollera en el torrente «La Simierre», término municipal de Plan (Huesca), expediente H/00826, a la empresa «Hermanos Caudevilla, S. L.», en la cantidad de 12.762.349 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 12.826.481 pesetas.

—«Repoblación forestal de 50 hectáreas en el monte «Vuelta de la Magdalena», número 82 de U. P., término de Caspe (Zaragoza)», expediente Z/00461, a la empresa «Hermanos Caudevilla, S. L.», en la cantidad de 9.471.367 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 10.886.629 pesetas.

—«Segunda repoblación de 110 hectáreas en el monte «Artaso» número 1037 del elenco, de la pertenencia al Estado», expediente H/00839, a la empresa «Cormo, S. A.», en la cantidad de 21.993.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 24.993.099 pesetas.

—«Repoblación de 100 hectáreas en el monte 149-bis, en el término municipal de Fraga (Huesca)», expediente H/00819, a la empresa «Cormo, S. A.», en la cantidad de 15.785.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 18.488.510 pesetas.

—«Proyecto de 2.ª repoblación de 395 hectáreas en el monte «Secorum» HU 1022 del elenco propiedad del Estado»,

expediente H/00855, a la empresa «Forjo, S. A.», en la cantidad de 75.470.918 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 88.893.897 pesetas.

—«Proyecto colaboración de Servicios Técnicos realización estudios sobre preparación del acuerdo de concentración parcelaria en la zona de Alcañiz (sector Valdealgofra)», expediente 1/T/00114, a la empresa «E. P. A. S. A.», en la cantidad de 5.270.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 5.279.069 pesetas.

—«Adquisición de material de transporte, vehículos ligeros, destinados a la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes», expediente 1/R/00104, a la empresa «Garaje Costa, S. A.», en la cantidad de 7.864.095 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 7.890.000 pesetas.

—«Parque para el Ayuntamiento de San Mateo en la ribera del río Gállego», expediente 1/Z/00275, a la empresa «Copilsa», en la cantidad de 10.430.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 10.985.194 pesetas.

—«Asistencia Técnica para la realización del estudio de los regadíos con agua subterránea procedente del acuífero de la comarca de Almonacid de la Sierra-Alfamén-Calatorao», expediente 1/Z/00281, a la empresa «Auxiliar de Ingeniería, S. A. (ADISA)», en la cantidad de 9.865.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 9.916.032 pesetas.

—«Asistencia Técnica mantenimiento Estaciones Automatizadas acuífero comarca Almonacid de la Sierra-Alfamén-Calatorao», expediente 1/Z/00282, a la empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A. (Eptisa)», en la cantidad de 7.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de licitación de 7.956.816 pesetas.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1990.—El Director General de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCION de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación, por la que se convoca licitación en la contratación de trabajos de arqueología preventiva.

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación, del Departamento de Cultura y Educación invita a participar en la contratación directa de los trabajos específicos relativos al área de Arqueología, y que seguidamente se relacionan, a las personas físicas que, reuniendo los requisitos exigidos, estén interesados.

Objeto de la contratación: 1.º Dos contratos de Colaboración Técnica para la realización de trabajos de arqueología preventiva.

Importe: 2.200.000 pesetas por contrato.

Anualidad: 1991.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Fianza provisional: No se exige.

Requisitos: Estar en posesión del título de licenciado en Filosofía y Letras, habiendo cursado estudios de Arqueología.

Destinatarios: Personas físicas que además de tener plena capacidad de obrar, reúnan los requisitos anteriormente enunciados.

Bases de contratación: Los contratos se ajustarán al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas, siéndoles también de aplicación los pliegos de cláusulas administrativas generales vigentes, el Real Decreto 1465/85, de 17 de julio (BOE número 205, de 27 de agosto), y Legislación de Contratos del Estado.

Documentación: Los participantes presentarán instancia dirigida al Excmo. Señor Consejero de Cultura y Educación

acompañada de curriculum, en el que se incluirán datos del expediente académico, de la experiencia profesional en la materia. La valoración de los méritos se realizará con arreglo al baremo que figura como Anexo.

Plazo y lugar de consulta y presentación: En el único plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOA:

a) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán ser consultados en las dependencias de la Diputación General de Aragón: Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, paseo de María Agustín, número 36, en Zaragoza; Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Huesca, calle Cervantes, número 1 y en Teruel, calle General Pizarro, número 1.

b) Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón en las señas citadas, en persona, hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación en el BOA de este anuncio, no admitiéndose las que puedan llegar por cualquier medio fuera del citado plazo.

Zaragoza, a 9 de enero de 1991.—El Director General de Patrimonio Cultural y Educación, Luis Valiño Freire.

JUSTICIA DE ARAGON

ANUNCIO del Justicia de Aragón, por el que se convoca a licitación por el sistema de adjudicación directa del suministro de material informático para la Oficina del mismo.

El Justicia de Aragón, convoca el siguiente procedimiento para la adjudicación del suministro siguiente:

1.º.—**Objeto:** Suministro de material informático para la Oficina del Justicia de Aragón.

2.º.—**Documentos de interés para los licitadores:** El Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas estarán a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina del Justicia de Aragón, calle San Jorge, número 10, 1.º, de Zaragoza.

3.º.—**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones serán entregadas en sobre cerrado, en el Registro del Justicia de Aragón, finalizando el plazo de presentación a las doce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

4.º.—**Documentación a presentar:** La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

5.º.—**Precio:** Hasta un máximo de 7.250.000 pesetas.

6.º.—**Fianzas:** Provisional de 145.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º.—**Sistema de contratación:** Adjudicación directa.

Zaragoza, a 28 de diciembre de 1990.—El Justicia de Aragón, Emilio Gastón.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

EDICTO de la División de Comercio, Consumo y Turismo, de notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 80.3. de la Ley de Procedimiento Administrativo, a don Fernando Ayora Ponz, de la apertura del expediente número 152/90.

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y al amparo de la facultad atribuida por el artículo 4.1. del Decreto 18/84, de la Diputación General de Aragón de 1.3. (BOA número 8 del 15) siendo tramitado y notificado a través del correspondiente Edicto a don Fernando Ayora Ponz, propietario del establecimiento «Gran Taberna Cabezudos», sito en calle Antonio Agustín, número 12-14 de esta capital, se le ha iniciado expediente número 152/90.

El interesado tiene a su disposición el Pliego de cargos, del que no ha sido posible realizar la entrega reglamentaria al haber sido devueltos por el servicio de Correos, el certificado y la tarjeta de «aviso de recibo», sin cumplimentar, al ser rehusada por el interesado. Se le da por notificado a todos los efectos, y se le advierte que las normas ordinarias establecen que, una vez transcurrido el plazo legal de 7 días, sin haber presentado pliego de descargos, se continuará el expediente.

Zaragoza, a 3 de enero de 1991.—El Jefe de la División de Comercio, Consumo y Turismo, Jerónimo Gargallo Alierta.

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), de exposición pública del Proyecto de Rehabilitación de Casa de Oficios y del Proyecto del Nuevo Abastecimiento de Agua del Río Aurín.

Aprobados por esta Corporación en Sesión Plenaria celebrada el día 28 de diciembre de 1990, Proyecto de Rehabilitación de edificio para Casa de Oficios en el barrio incorporado de Sardas por un presupuesto de contrata de 8.533.454 pesetas y Proyecto de Nuevo Abastecimiento de Agua del Río Aurín a Sabiñánigo cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 199.719.687 pesetas, quedan expuestos al público durante el plazo de un mes a efectos de su examen y formulación de alegaciones por cuantos se hallen interesados, de 8 a 14 horas en las oficinas de Secretaría General.

Sabiñánigo, 3 de enero de 1991.—El alcalde, Antonio Calvo Lasierra.